

INFORME DE GERENCIA
Guayaquil, 3 de Abril del 2017

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
VIELECSA VIGILANCIA ELECTRONICA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada VIELECSA VIGILANCIA ELECTRONICA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrados.
- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.
- Estado de Cambio en el patrimonio.

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos tributario y obligaciones de ley.

4. La compañía se encuentra ACTIVA.

RESUMEN DE RESULTADOS OPERACIONALES

Sobre los resultados operacionales obtenidos, este año nuestros ingresos se han disminuido en comparación con el año anterior, se está cancelando las deudas contraídas por compra de vehículo del año 2014, Esperando que este nuevo año 2017 sea más fructífero para nuestros resultados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Gabriel Armando Cusalón Quevedo
Gerente General
C.I.090779209-7